

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre completo	Innovación Educativa
Código	E000005458
Título	<a href="#">Grado en Educación Primaria por la Universidad Pontificia Comillas</a>
Impartido en	Grado en Educación Primaria [Tercer Curso] Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria [Tercer Curso]
Nivel	Reglada Grado Europeo
Cuatrimestre	Semestral
Créditos	6,0 ECTS
Carácter	Básico
Departamento / Área	Centro de Enseñanza Superior Alberta Giménez (CESAG)
Responsable	Dra. Ana Core Ribot - Dra. Paloma Llabata Pérez
Horario	Lunes 8-10 / Martes 10-13 / Miércoles 8-9
Horario de tutorías	Consultar página web
Descriptor	Innovación Educativa es una asignatura relevante en tanto en cuanto ofrece recursos para mejorar el conocimiento, analizar y evaluar de forma crítica la realidad educativa actual, así como para desarrollar procesos de planificación orientados a la mejora de la acción educativa, buscando en todo momento ajustar la propuesta educativa a las necesidades y condiciones propias de los alumnos, del centro y del entorno.

Datos del profesorado	
<b>Profesor</b>	
Nombre	Ana Core Ribot
Departamento / Área	Departamento de Psicología e Intervención en la Primera Infancia
Despacho	Cita previa a través de correo electrónico
Correo electrónico	acore@cesag.comillas.edu
<b>Profesor</b>	
Nombre	Paloma Llabata Pérez
Departamento / Área	Departamento de Didáctica General y Teorías de la Educación
Despacho	Cita previa a través de correo electrónico
Correo electrónico	pllabata@cesag.comillas.edu

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura Innovación Educativa parte de la necesidad de ajustar los procesos educativos a las condiciones sociales, culturales y

pedagógicas del contexto en que se vive así como de las condiciones personales y educativas de cada uno de los alumnos. Por todo ello, se requiere asumir y comprender la importancia del cambio, de la mejora y de la innovación en todo proceso educativo. En este sentido, es importante reflexionar sobre el papel que cada docente juega dentro del aula, de su centro educativo y de la comunidad a la que pertenece, motivo por el cual el docente debe adquirir y desarrollar recursos de diversa índole.

## Relación con otras materias

La asignatura se vincula directamente con *Didáctica General, Educación Inclusiva, el Profesorado y la Organización del Centro Escolar, con Sociedad, Cultura y Educación, Acción Tutorial, y con Familia y Escuela*; además, hay también una relación estrecha con *Desarrollo de la Personalidad Docente, con Metodología de la Investigación, y con las Prácticas*.

## Prerrequisitos

Se recomienda haber cursado las siguientes asignaturas:

*Didáctica General; Sociedad, Cultura y Educación; El Profesorado y la Organización del Centro Escolar; Acción Tutorial y Educación Inclusiva*, así como haber realizado algunas de las Prácticas de los cursos anteriores.

## Competencias - Objetivos

### Competencias

#### GENERALES

<b>CGI01</b>	Capacidad de análisis y síntesis	
	<b>RA1</b>	Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos
	<b>RA2</b>	Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos
	<b>RA3</b>	Identifica las carencias de información y establece relaciones con elementos externos a la situación planteada
<b>CGI03</b>	Capacidad de organización y planificación	
	<b>RA1</b>	Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática
	<b>RA2</b>	Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo
	<b>RA3</b>	Planifica un proyecto complejo (ej. Trabajo de fin de grado)
<b>CGI04</b>	Habilidades de gestión de la información proveniente de fuentes diversas	
	<b>RA1</b>	Utiliza diversas fuentes en la realización de sus trabajos
	<b>RA2</b>	Cita adecuadamente dichas fuentes
	<b>RA3</b>	Incorpora la información a su propio discurso
	<b>RA4</b>	Maneja bases de datos relevantes para el área de estudio

	<b>RA5</b>	Contrasta las fuentes, las critica y hace valoraciones propias
<b>CGI05</b>	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio	
	<b>RA1</b>	Utiliza fuentes primarias sobre las diferentes materias y asignaturas
	<b>RA2</b>	Se interesa por las bases teóricas que sostienen su actuación profesional e identifica autores relevantes
	<b>RA3</b>	Conoce los aspectos clave de las disciplinas básicas que apoyan su formación
	<b>RA4</b>	Se familiariza con experiencias educativas arraigadas y de reconocida calidad y conoce algunas innovaciones relevantes en diferentes lugares
<b>CGP07</b>	Habilidades interpersonales	
	<b>RA1</b>	Utiliza el diálogo para colaborar y generar buenas relaciones
	<b>RA2</b>	Muestra capacidad de empatía y diálogo constructivo
	<b>RA3</b>	Valora el potencial del conflicto como motor de cambio e innovación
	<b>RA4</b>	Es capaz de despersonalizar las ideas en el marco del trabajo en grupo para orientarse a la tarea.
<b>CGP08</b>	Trabajo en equipo	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en el trabajo de grupo compartiendo información, conocimientos y experiencias
	<b>RA2</b>	Se orienta a la consecución de acuerdos y objetivos comunes
	<b>RA3</b>	Contribuye al establecimiento y aplicación de procesos y procedimientos de trabajo en equipo
	<b>RA4</b>	Maneja las claves para propiciar el desarrollo de reuniones efectivas
	<b>RA5</b>	Desarrolla su capacidad de liderazgo y no rechaza su ejercicio
<b>CGP09</b>	Capacidad crítica y autocrítica	
	<b>RA1</b>	Analiza su propio comportamiento buscando la mejora de sus actuaciones
	<b>RA2</b>	Se muestra abierto a la crítica externa sobre sus actuaciones
	<b>RA3</b>	Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada
<b>CGP10</b>	Compromiso ético	
	<b>RA1</b>	Adecua su actuación a los valores propios del humanismo y la justicia
	<b>RA2</b>	Muestra una conducta coherente con los valores que enseña

	<b>RA3</b>	Se considera a sí mismo como agente de cambio social
	<b>RA4</b>	Procura defender los derechos humanos ante sus alumnos y compañeros
	<b>RA5</b>	Conoce y asume de forma reflexionada los principios éticos y deontológicos de la profesión de maestros
	<b>RA6</b>	Se preocupa por las consecuencias que su actividad y su conducta puede tener para los demás
<b>CGS11</b>	Capacidad de aprender	
	<b>RA1</b>	Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones
	<b>RA2</b>	Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones
	<b>RA3</b>	Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación
	<b>RA4</b>	Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados
<b>CGS13</b>	Capacidad para trabajar de forma autónoma	
	<b>RA1</b>	Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico
	<b>RA2</b>	Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos
	<b>RA3</b>	Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos
<b>CGS14</b>	Preocupación por la calidad	
	<b>RA1</b>	Se orienta la tarea y a los resultados
	<b>RA2</b>	Tiene método en su actuación y la revisa sistemáticamente
	<b>RA3</b>	Profundiza en los trabajos que realiza
	<b>RA4</b>	Muestra apertura a la innovación y al trabajo colaborador
<b>CGS15</b>	Comprensión de las culturas y las costumbres de otros países	
	<b>RA1</b>	Comprende la diversidad cultural y social como un fenómeno humano y como una fuente de riqueza
	<b>RA2</b>	Muestra interés por el conocimiento de otras culturas
	<b>RA3</b>	Propicia contextos relacionales inclusivos ante la diversidad
	<b>RA4</b>	Respeto la diversidad cultural
<b>ESPECÍFICAS</b>		
<b>CEC01</b>	Capacidad para comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza aprendizaje en particular	

	<b>RA1</b>	Sitúa cualquier proceso y/o resultado educativo en relación con el microcontexto del aula, el mesocontexto del centro educativo, el exocontexto de la comunidad local y el macrocontexto social.
	<b>RA2</b>	Considera la intervención de factores personales (cognitivos, emocionales, conductuales), institucionales y socioculturales en la determinación de la consecución de objetivos educativos
	<b>RA3</b>	Identifica en situaciones específicas cuáles son los factores que están afectando al aprendiz en su proceso educativo y determina el grado de influjo de los principales.
<b>CEC02</b>	Sólida formación científico-cultural	
	<b>RA2</b>	Interpreta y comprende el mundo presente teniendo en cuenta un rico acervo de conocimientos científico-culturales.
	<b>RA3</b>	Manifiesta una actitud positiva y un elevado interés por actividades culturales (artísticas, científicas, musicales...) que se ofrecen en su entorno inmediato.
<b>CEC03</b>	Capacidad para organizar la enseñanza utilizando de forma integrada los saberes disciplinares, transversales y multidisciplinares adecuados al respectivo nivel educativo	
	<b>RA1</b>	Planifica sus actividades educativas considerando que los contenidos están vinculados con otros contenidos de una determinada asignatura y con los de otras áreas disciplinares.
	<b>RA2</b>	Determina estrategias de enseñanza que enfatizan las conexiones existentes entre los diversos contenidos curriculares, tanto longitudinal como transversalmente.
	<b>RA3</b>	Establece procedimientos de evaluación que identifican la integración de saberes.
<b>CEC04</b>	Capacidad para utilizar e incorporar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las tecnologías de la información y la comunicación	
	<b>RA1</b>	Conoce los recursos básicos que ofrecen las TICs y los maneja adecuadamente a nivel de usuario.
	<b>RA2</b>	Programa las actividades de enseñanza y aprendizaje incorporando de forma explícita y diferenciada las TICs.
	<b>RA3</b>	Identifica críticamente los riesgos y las posibilidades educativas que ofrecen las TICs.
<b>CEC06</b>	Capacidad para utilizar la evaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la enseñanza y del aprendizaje	
	<b>RA1</b>	Introduce de forma explícita el sistema de evaluación en la planificación de su enseñanza y es consciente del valor que tiene tanto para el progreso del aprendizaje como para la mejora de los procesos educativos.
	<b>RA2</b>	Establece una relación de congruencia entre los objetivos, los contenidos, la metodología de enseñanza y el sistema de evaluación

	<b>RA3</b>	Toma decisiones sobre el posible cambio de objetivos, contenidos, metodología y/o sistema de evaluación en función de los resultados.
<b>CEC07</b>	Capacidad para desarrollar su tarea educativa en el marco de una educación inclusiva	
	<b>RA1</b>	Considera que los logros educativos deben atañer a todos los alumnos en la máxima medida que sean capaces de alcanzar
	<b>RA2</b>	Diseña sus actividades de enseñanza y aprendizaje con indicaciones explícitas que permitan atender a la diversidad
<b>CEC09</b>	Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno	
	<b>RA1</b>	Reconoce que la labor educativa y, por tanto, la consecución de logros, es el fruto de la intervención de muchas <i>¿cabezas y manos¿</i> .
	<b>RA2</b>	Dispone de habilidades interpersonales favorecedoras del diálogo, la negociación y el acuerdo.
	<b>RA3</b>	Incorpora a los procesos habituales de enseñanza elementos del entorno que permiten ampliar la información y vincular lo aprendido con la vida cotidiana.
<b>CEC11</b>	Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica	
	<b>RA1</b>	Participa de forma activa en su proceso de formación inicial como docente
	<b>RA2</b>	Manifiesta una actitud positiva hacia la permanente transformación y mejora personales.
	<b>RA3</b>	Autoevalúa su actividad docente en sus múltiples vertientes: instructiva, relacional, institucional, etc.
<b>CEC12</b>	Capaz de generar expectativas positivas sobre el aprendizaje y el progreso integral del niño	
	<b>RA1</b>	Juzga con precaución los datos negativos provenientes de los alumnos y las alumnas que inducirían expectativas negativas y procura que no se traduzcan en conductas docentes debilitadoras para ellos.
	<b>RA2</b>	Comunica con sus acciones que confía en la capacidad de todos y cada uno para aprender el máximo posible en función de las propias posibilidades.
	<b>RA3</b>	Otorga de forma permanente un <i>¿feed-back¿</i> cualitativo que permite la corrección de los errores y el afianzamiento de las buenas consecuciones.
<b>CEC16</b>	Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad) en el desarrollo de su labor educativa	
	<b>RA1</b>	Enumera diversas soluciones o alternativas ante algún problema educativo.
	<b>RA2</b>	Evalúa de forma sistemática todas las ideas que se le ocurren para solucionar algo.
	<b>RA3</b>	Identifica posibles problemas o dificultades de forma razonada y razonable donde otras personas no los ven.

<b>CEP01</b>	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar	
	<b>RA1</b>	Comprende que el comportamiento humano, y por tanto también el de los escolares 6-12 años, está guiado por la percepción que se tiene del entorno en el que se está y por los resortes motivacionales subyacentes
	<b>RA2</b>	Reconoce el influjo de factores personales de toda índole, familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
	<b>RA3</b>	Es capaz de identificar en qué medida estos factores personales, familiares, sociales y escolares interfieren entre sí o se refuerzan mutuamente en la consecución de un desarrollo educativo adecuado.
<b>CEP07</b>	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12	
	<b>RA1</b>	Comprende que cada niño y niña son sujetos cuyas diferencias individuales exigen la personalización educativa en un grado elevado.
	<b>RA2</b>	Reconoce la interdependencia de factores personales (perceptivos, motores, cognitivos), familiares, sociales y escolares en la consecución de un aprendizaje adecuado y en el desarrollo educativo individual.
	<b>RA3</b>	Identifica en qué medida estos factores personales, familiares, sociales y escolares interfieren entre sí o se refuerzan mutuamente en la consecución de un desarrollo educativo adecuado.
<b>CEP09</b>	Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan	
	<b>RA1</b>	Observa de forma sistemática su propia actuación docente y toma decisiones posteriores para su mejora en función de lo observado.
<b>CEP16</b>	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.	
	<b>RA1</b>	Considera que la evaluación de los aprendizajes y de la propia actividad docente
	<b>RA2</b>	Es capaz de seguir de forma continuada un proceso de autorregulación docente.
	<b>RA3</b>	Establece de forma congruente entre sí objetivos, contenidos, actividades de aprendizaje y procedimientos de evaluación conducentes a conseguir el aprendizaje pretendido.
<b>CEP17</b>	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.	
	<b>RA1</b>	Identifica experiencias novedosas nacionales o internacionales referidas al conjunto de la Educación Primaria o a alguno de sus elementos particulares.
	<b>RA2</b>	Muestra apertura para incorporar aquellos aspectos didácticos que otros han probado y que han demostrado su eficacia
	<b>RA3</b>	Se incorpora a grupos de trabajo en los que se persigue la consecución de alguna innovación educativa.

<b>CEP18</b>	Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.	
	<b>RA1</b>	Considera que los resultados educativos provienen de la implicación efectiva de todos los miembros que tienen alguna relación con el sujeto que aprende.
	<b>RA2</b>	Participa en la definición del proyecto educativo de centro, se considera participe activo de su implementación y orienta toda su actividad a la mejora continua.
	<b>RA3</b>	Se preocupa de que todos los procesos educativos, en especial aquellos que afectan directamente a los alumnos y alumnas, alcancen las más altas cotas de eficiencia posible.
<b>CEP22</b>	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.	
	<b>RA1</b>	Incorpora al aula experiencias externas provenientes de otras instancias
	<b>RA2</b>	Elabora propuestas y establece mecanismos para que las familias puedan colaborar en actividades de aula
	<b>RA3</b>	Elabora inventarios de recursos sociales, recreativos e institucionales para el desarrollo de actividades fuera del aula de una manera integrada.
	<b>RA4</b>	Conoce y analiza experiencias relevantes de apertura y colaboración con el medio y las familias
<b>CEP23</b>	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.	
	<b>RA3</b>	Maneja las claves básicas de las sociedades actuales y su incidencia en el ámbito escolar y en la infancia
	<b>RA4</b>	Conoce las pautas socio-familiares que marcan el ocio de la infancia en las sociedades actuales y es capaz de establecer alternativas y asesorar a las familias sobre ellas
	<b>RA5</b>	Comprende la complejidad de las sociedades actuales y maneja fórmulas básicas de análisis de la realidad social
	<b>RA10</b>	Contextualiza las situaciones que se viven en el sistema escolar en el marco de las problemáticas sociales y culturales actuales.
<b>CEP65</b>	Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.	
	<b>RA1</b>	Elabora por escrito las programaciones de su intervención educativa en el aula fundamentando sus actuaciones desde principios psicopedagógicos explícitos, considerando el marco legal curricular, el Proyecto Curricular de Centro, y las necesidades e intereses de los alumnos
	<b>RA3</b>	Preparar el orden del día de una reunión del equipo docente de ciclo, coordinación de la participación de los asistentes y elaboración del acta.



### Contenidos – Bloques Temáticos

#### Objetivos/resultados de aprendizaje

- Mostrar apertura al cambio, a la innovación y a la evaluación de la realidad educativa, e interesarse por algunas experiencias educativas de calidad.
- Comprender la importancia de cooperar, compartir, negociar con otros agentes educativos desarrollando actitudes y habilidades basadas fundamentalmente en el respeto y el diálogo.
- Planificar y estructurar sistemáticamente las propias elaboraciones con una adecuada expresión y ortografía.
- Identificar y evaluar el papel que las distintas dimensiones (alumnos, familias, aulas, escuelas, entorno y sociedad) ejercen sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Aceptar y valorar el conflicto y la incertidumbre como oportunidades de aprendizaje individual y colectivo, considerando las posibilidades que ofrece el ejercicio docente en relación a la mejora de la realidad existente.
- Analizar la información de forma crítica detectando incoherencias y áreas de mejora.
- Evaluar y sustentar la propia actuación sobre bases teóricas relevantes así como en principios y valores coherentes con una sociedad ética.
- Diseñar y planificar procesos educativos orientados a la mejora, considerando todos los elementos que influyen sobre los mismos desde una perspectiva crítica y creativa.
- Conocer y analizar recursos metodológicos y recursos TIC, valorando sus posibilidades así como sus ventajas y desventajas.
- Implicarse de forma activa en procesos de cooperación, de análisis de la realidad y de búsqueda de la mejora.

#### Contenidos

El proceso de enseñanza-aprendizaje de esta asignatura se vertebra sobre los siguientes ejes de contenido, que se abordarán de manera transversal a lo largo del semestre:

- I. Investigación sobre la práctica educativa y relación con procesos de innovación.
- II. Procesos de reflexión e innovación docente.
- III. Cooperación y participación docente en el seno de una escuela que se transforma.
- IV. Diseño y evaluación de procesos de enseñanza-aprendizaje.
- V. Recursos metodológicos, tecnológicos y materiales desde la perspectiva de la mejora educativa.

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La asignatura se vertebra **desde la simulación del papel de docente en el seno del claustro** de un centro educativo, por lo que la mayor parte de actividades y sesiones se desarrollan desde esta condición. Los alumnos deberán, pues, trabajar de forma colectiva, desde la interacción y la cooperación, usando herramientas como la argumentación en debates y discusiones, procesos de toma de decisiones, estrategias para la resolución de problemas y de conflictos, el análisis y la reflexión,... El **diseño de situaciones y propuestas educativas colectivas y consensuadas** constituyen el eje del trabajo de los alumnos.

Se concederá especial importancia a la **cooperación** entre el alumnado, dada la relevancia de esta competencia en el marco de la asignatura y de la profesión docente. La composición de los grupos no siempre dependerá del criterio del alumnado, motivo por el cual se recomienda velar especialmente por el proceso y funcionamiento del grupo cooperativo.

Por parte de las docentes, los instrumentos metodológicos esenciales son la **interacción** y el diálogo, el estímulo de procesos de **reflexión**, la presentación de **retos** y de conflictos presentes en el ámbito educativo, y la **construcción** dialogada de conocimiento.

La participación activa, el compromiso individual con el grupo y la implicación del alumno resultan, pues, **esenciales** para la consecución de los resultados de aprendizaje establecidos. Por ello, el diseño y desarrollo de las sesiones pretende alentar actitudes de esta naturaleza, **acompañando** a los alumnos en este proceso, mediante tutorías de carácter obligatorio, ya sean grupales o individuales, y herramientas que proporcionen un feedback directo al alumno respecto de su participación, intervenciones o evolución.

Las profesoras utilizarán como recurso para la asignatura la **plataforma virtual de enseñanza – aprendizaje**, así como otros recursos que se darán a conocer el primer día de clase. Por tanto el alumno debería visitar regularmente estos espacios, para mantenerse informados acerca de, entre otros, cuáles son los documentos de trabajo y las actividades que deben realizar, así como sus condiciones, plazos de entrega, etc.

## Metodología Presencial: Actividades

- Actividades de simulación
- Role-playing
- Trabajo cooperativo
- Lección magistral dialogada
- Debate y discusión pedagógica

## Metodología No presencial: Actividades

- Lectura comprensiva de documentación y otro tipo de recursos
- Trabajo cooperativo

## RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO

HORAS PRESENCIALES		
Lecciones magistrales	Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales
12.00	20.00	40.00
HORAS NO PRESENCIALES		
Ejercicios prácticos/resolución de problemas	Trabajos grupales	Estudio personal y documentación
30.00	60.00	18.00
<b>CRÉDITOS ECTS: 6,0 (180,00 horas)</b>		

## EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	Criterios de evaluación	Peso
Exámenes: - Prueba oral de evaluación (10%) - Pruebas escritas de evaluación (40%)	Recuperables en convocatoria extraordinaria. Calificación mínima: 5	50 %

Trabajos grupales y/o individuales	No existen mínimos de calificación. No recuperable en convocatoria extraordinaria.	20 %
Resolución de ejercicios o casos prácticos: carpeta de aprendizaje y rúbrica de actitudes.	No existen mínimos de calificación. No recuperable en convocatoria extraordinaria.  La carpeta tiene un peso del 15% y la rúbrica del 15%	30 %

## Calificaciones

Con el fin de aprobar la asignatura, el alumno o alumna deberá presentar las pruebas de evaluación y cumplir, si es el caso, con los mínimos necesarios así como superar, una vez cumplidos los requisitos, la asignatura con una calificación mínima de 5.

No Recuperable: La presentación a estas pruebas de evaluación es posible únicamente en la convocatoria ordinaria y en el momento establecido para cada una de ellas, y siempre en el contexto de la evaluación continua. No se podrán presentar, por lo tanto, en la evaluación extraordinaria (julio).

La adecuación de la sintaxis, la ortografía y el uso de la terminología repercutirán en la calificación de las diferentes pruebas de evaluación. No obtendrán la calificación de 5 aquellas pruebas de evaluación que no reúnan los requisitos básicos de corrección ortográfica y gramatical, así como de presentación de trabajos.

Tal como se refleja en el artículo 15 del Capítulo IV (Evaluación) del Reglamento, la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales es obligatoria para todos los alumnos (se llevará un registro de ello). La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas en cada asignatura, puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del mismo curso académico. En el supuesto de que se aplicara esta consecuencia, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento de la escolaridad obligatoria de la asignatura.

## Recomendaciones generales

Con el fin de progresar en el aprendizaje de esta asignatura durante el curso se requiere:

- asistir a clase y tutorías (a petición del alumno o de las profesoras) en actitud de implicación y trabajo, respetando las oportunidades de aprendizaje del grupo clase;
- tomar apuntes personales y construir, también de forma personal, el contenido de la asignatura;
- leer y trabajar sobre los documentos en los plazos previstos;
- asistir e implicarse en la realización de las distintas sesiones orientadas a la realización de los trabajos y ejercicios, participando de forma activa;
- considerar las oportunidades de mejora que se ofrezcan;
- responsabilizarse del cumplimiento de los compromisos adoptados con el grupo clase en general; con los grupos de trabajo (y claustros) en particular; y con la pareja pedagógica.
- consultar el aula virtual y/o otros recursos ofrecidos de manera regular.

El seguimiento adecuado de los aspectos anteriores (entre otros) repercutirá en un 15% de la calificación (rúbrica). Las profesoras llevarán registro de estos aspectos. La rúbrica se presentará a los alumnos a lo largo de la primera semana de curso con el fin de que conozcan los criterios de evaluación que contiene.

## Seguimiento de las actividades

Todas las actividades de evaluación contendrán, en las correspondientes instrucciones y las fechas de entrega. El no cumplimiento de estos plazos implicará un no presentado, y por tanto, computará como un cero en el correspondiente trabajo o ejercicio.

El alumno tendrá la oportunidad de realizar modificaciones a lo largo del proceso de elaboración de los trabajos con el fin de mejorarlos, y una vez obtenida la calificación, esta tendrá carácter definitivo. Sin embargo, se ofrecerán oportunidades para consultar y recibir feedback cualitativo durante el proceso de realización de cada trabajo.

## Cooperación del alumnado

Una parte importante de la calificación depende de un trabajo que se realiza en grupos cooperativos. En algunos casos, los alumnos y alumnas deciden la configuración de estos grupos, dentro de las condiciones establecidas por las docentes. Una vez realizada su composición, se entiende que todas las producciones elaboradas en el marco del grupo cooperativo son responsabilidad de todos y cada uno de los alumnos y alumnas del mismo. Se recomienda encarecidamente organizar el trabajo y acordar plazos y condiciones de realización de las tareas entre todos los miembros del grupo, y hacerlo sistemáticamente, usando canales relativamente formales al tiempo que explicitando los acuerdos.

Es posible deshacer un grupo cooperativo siguiendo el procedimiento que se describe a continuación:

1. En caso de desacuerdo entre los miembros del equipo, debe comunicarse en primer lugar el desacuerdo en el seno del equipo. Se recomienda llevar a cabo esta acción cuanto antes.
2. Debe darse un plazo para que se revierta la situación.
3. Si, una vez cumplido el plazo, sigue existiendo desacuerdo entre los miembros del grupo, debe comunicarse en el seno del grupo primero y a las profesoras después, indicando la nueva conformación de los grupos resultantes.
4. A partir del momento en que se comunique a la profesora se considera que el grupo original deja de existir.
5. Los materiales creados para la asignatura hasta ese momento son propiedad de todos los miembros del grupo y debe facilitarse el acceso a estos a todos los integrantes de éste. Quienes impidan o dificulten este acceso pueden tener que enfrentarse a penalizaciones en la calificación.

## Exámenes

Las pruebas escritas del examen serán de dos tipos. Un tipo de prueba escrita se realizará al finalizar la asignatura, en la fecha publicada en la web del centro. Este mismo día se realizará la prueba oral. Un segundo tipo de pruebas escritas se realizará en el contexto de las simulaciones de claustro. Estas pruebas serán, a su vez, cooperativas e individuales y tendrán un peso diferente (65% la parte individual y 35% la parte cooperativa).

En cuanto a las pruebas relacionadas con la simulación en el claustro, en la convocatoria extraordinaria solamente podrían realizarse aquellas de carácter individual.

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades	Fecha de realización	Fecha de entrega
Ejercicios y casos prácticos, que se realizarán como parte del proceso de aprendizaje	Entre la 1ª y la 8ª semanas	Entre la 1ª y la 8ª semanas (se concretarán las fechas con los propios alumnos)
Carpeta de aprendizaje	A lo largo del curso	Día del examen (consultar web)

Pruebas escritas	A lo largo del curso	Día del examen (consultar web)
Prueba oral	Día del examen (consultar web)	Día del examen (consultar web)

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

- Barrio, J.M. (2013). *La innovación educativa pendiente: Formar personas*. Barcelona: Erasmus
- Cañal de León, P. (2002). *La innovación educativa*. Madrid: Akal
- Carbonell, J. (2006). *La aventura de innovar: el cambio en la escuela*. Madrid: Morata
- Casanova, M.A. (2006). *Diseño curricular e innovación educativa*. Madrid: La Muralla.
- Monereo, C.; Monte, M. (2011). *Docentes en tránsito*. Barcelona: Graó

### Bibliografía Complementaria

- AA.VV. (2015). *Entramados. La experiencia de una comunidad de aprendizaje*. Barcelona: Graó
- AA.VV. (2011). *Orientación Educativa. Procesos de innovación y mejora de la enseñanza*. Barcelona: Graó
- AA.VV. (2011). *Experiencias educativas en las aulas del s. XXI. Innovación con TIC*. Madrid:
- Ariel M. (2013). *Reduvolution*. Barcelona: Paidós Ibérica
- Alsina, P.; Díaz, M. (2015). *10 Ideas clave: el aprendizaje creativo*. Barcelona: Graó
- Carbonell, J. (2015). *Pedagogías del siglo XXI: Alternativas para la innovación educativa*. Barcelona: Octaedro
- Casanova, M.A. (2011). *Educación inclusiva: Un modelo de futuro*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Casanova, M.A. (2013). *La educación que exigimos*. Madrid: La Muralla
- Corradini, M. (2011). *Crear: cómo se desarrolla una mente creativa*. Madrid: Narcea
- Escudero, T.; Correa, A.D. (2006). *Investigación en innovación educativa: algunos ámbitos*. Madrid: La Muralla
- Fernández, M.; Alcaraz, N. (2016). *Innovación educativa. Más allá de la ficción*. Madrid: Pirámide
- Fullan, M. (2002). *Los nuevos significados del cambio en Educación*. Barcelona: Octaedro
- Fullan, M.; Hargreaves, A. (1997). *¿Hay algo por lo que merezca la pena luchar en la escuela?* Sevilla: Publicaciones MCEP
- García-Valcárcel, A. (2013). *Recursos tecnológicos para la enseñanza e innovación educativa*. Madrid: Síntesis
- Gather, M. (2004). *Innovar en el seno de la institución escolar*. Barcelona: Graó
- Gerver, R. (2012). *Crear hoy la escuela de mañana: la educación y el futuro de nuestros hijos*. Madrid: SM
- Gimeno Sacristán, J. (2010). *Saberes e incertidumbres sobre el currículum*. Madrid: Morata.
- González Vázquez, O. (2015). *365 Propuestas para educar*. Barcelona: Amat
- Gutiérrez, P. (2012). *La escuela inclusiva desde la innovación docente*. Madrid: La Catarata
- Hernando, A. (2015). *Viaje a la escuela del siglo XXI: Así trabajan los colegios más innovadores*. Madrid: Fundación telefónica
- Johnson, D.W. (2016). *La controversia constructiva*. Madrid: SM
- Latorre, A. (2008). *La investigación-acción. Conocer y cambiar la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- Latorre, A. (2012). *La investigación-acción (paperback)*. Barcelona: Graó
- López Hernández, A. (2007). *14 Ideas Clave. El trabajo en equipo del profesorado*. Barcelona: Graó
- Malpica, F. (2012). *8 Ideas Clave. Calidad de la práctica educativa*. Barcelona: Graó
- Manzanares, M.A. (2012). *Temas educativos en el punto de mira*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Martín, E. (2011). *Orientación educativa (procesos de innovación y mejora de la enseñanza)*. Barcelona: Graó
- Martínez, M.; Jolonch, A. (Coords). (2019). *Las paradojas de la innovación educativa*. Barcelona: Horsori
- Mateos, A.; Manzanares, A. (2016). *Mejores maestros, mejores educadores. Innovación y propuestas en educación*. Málaga: Aljibe
- Medina, A; Gairin, J. (2015). *Innovación de la educación y de la docencia*. Madrid: Universitaria Ramón Areces

Meirieu, P. (2015). *Carta a un joven profesor: Por qué enseñar hoy*. Barcelona: Graó

Robinson, K. (2015). *Escuelas creativas*. Barcelona: Grijalbo

SÁNCHEZ, E. (2014). *Ideas creativas para educar*. Málaga: Aljibe

Suárez, I. (2015). *Juegos y creatividad*. Madrid: CCS

Tonucci, F. (2015) *Enseñar o aprender*. Barcelona: Graó

VECCHI, V. (2013). *Arte y creatividad*. Madrid: Morata

Wagner, T. (2014). *Creando innovadores: la formación de los jóvenes que cambiarán el mundo*. Madrid: Kolima

#### Otros recursos

-Servei d'innovació educativa (Govern de les Illes Balears) <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?lang=es&coduo=1725>

-Xarxa d'escoles públiques per a la renovació pedagògica de Mallorca: <http://assembleadocentsib.blogspot.com.es/2016/05/presentacio-de-la-xarxa-descoles.html>

-IRIE (Institut de recerca i innovació educativa) <http://irie.uib.cat/es/>

-Escola Nova 21: <http://www.escolanova21.cat/> -Federació de moviments de renovació pedagògica a Catalunya: <http://www.mrp.cat/>

En el campus virtual de la asignatura se irán publicando lecturas y otros recursos de interés, motivo por el cual se recomienda consultarlo periódicamente.

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de **protección de datos de carácter personal**, le informamos y recordamos que puede consultar los aspectos relativos a privacidad y protección de datos que ha aceptado en su matrícula entrando en esta web y pulsando "descargar"

[https://servicios.upcomillas.es/sedelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792](https://servicios.upcomillas.es/sedeelectronica/inicio.aspx?csv=02E4557CAA66F4A81663AD10CED66792)